

ACTA N°11 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA REALIZADA EL MIÉRCOLES 28 DE ABRIL DE 2021

Siendo las ocho horas del miércoles 28 de abril de 2021, se reunieron en la Sala de Sesiones del Decanato de la FIEE – UNAC, sito en la Av. Juan Pablo II N° 306 Ciudad Universitaria, Bellavista – Callao, los siguientes miembros del Consejo de Facultad de la FIEE:

- Dr. Ing. CIRO ÍTALO TERÁN DIANDERAS – Decano de la FIEE,
- Dr. Ing. JACOB ASTOCONDOR VILLAR,
- Dr. Ing. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA,
- Mg. Ing. LUIS FERNANDO JIMÉNEZ ORMEÑO
- M.Sc. Ing. JULIO CÉSAR BORJAS CASTAÑEDA (Dispensa),
- Dr. Ing. CÉSAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA,
- M.Sc. Ing. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ,
- Est. JOSUÉ AMIR MARCELO CHAVARRIA
- Est. JULIO RUBÉN PORTAL BORJA (Dispensa)
- Est. JEAN PIERRE TASAYCO MALDONADO
- Dr. Noé Manuel Jesús Chávez Temoche (Invitado)

Y así como el Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez, Secretario Académico de la FIEE, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad da lectura a la agenda: **1. Grados y Títulos; 2. Trabajos de Investigación; 3. Ratificaciones de Resoluciones Decanales; 4. SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA TRASLADO O REUBICACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ – UANCV, remitido por la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica; 5. SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA TRASLADO O REUBICACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ – UANCV, remitido por la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica.**

El Decano señala que teniendo el quórum de ley se da inicio a la sesión ordinaria de fecha 28 de abril de 2021.

INFORMES:

- El Secretario Académico, informa que el M.Sc. Ing. JULIO CÉSAR BORJAS CASTAÑEDA, miembro de consejo de facultad, esta delicado de salud POR EL COVID 19.

- **El Secretario Académico**, informa que por motivos de horario de trabajo el estudiante Est. JULIO RUBÉN PORTAL BORJA, no estará en la sesión de consejo, sin embargo, en el transcurso de la sesión se presentará si se lo permiten.

DESPACHO:

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Acta de Consejo de Facultad N°10 del año 2021**; la cual se remitió oportunamente a los correos de los consejeros.

El Decano pregunta ¿existe alguna observación de las actas mencionadas?

ACUERDO N° 001: APROBAR DE FORMA INTEGRAL EL ACTA N°10 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA 7.4.2021, LA CUAL CONSTA DE 21 ACUERDOS, QUE TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE FACULTAD TIENEN A LA VISTA.

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0555-VIRTUAL-2021-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido vía correo institucional a Secretaría Académica de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N°008-2021-DAIE-DAIELN-FIEE**, del Mg. Lic. Hugo Florencio Llacza Robles - Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica y Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar - Director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, en el que remite la propuesta de la **CARGA NO LECTIVA 2021A**, para el Semestre Académico 2021-A de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; de acuerdo al desarrollo de las actividades virtuales en el estado de emergencia por el Covid-19.

(PASA A LA ORDEN DE DÍA)

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0557-VIRTUAL-2021-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta la propuesta de un **MANUAL DE CONTROL DE ASISTENCIAS MODALIDAD VIRTUAL - 2021-A**, así como el **Consolidado de Asistencia 2021-A**, para aplicarse en semestre académico 2021A de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica - UNAC, en favor a la mejora académica, presentado por el Dr. Lic. Adán Almiricar Tejada Cabanillas - Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, el Dr. Noé Manuel Jesús Chávez Temoche - Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica; el Mg. Lic. Hugo Florencio Llacza Robles - Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica; el Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar - Director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica y con la colaboración del Est. JEAN PIERRE TASAYCO MALDONADO del Tercio Estudiantil y miembro del consejo de facultad de la FIEE.

(PASA A LA ORDEN DE DÍA)

- El **Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0556–VIRTUAL–2021–DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N° 026–2021–DAIE –FIEE**, remitido por el **Mg. Lic. Hugo Florencio Llacza Robles**, Director Académico del Departamento de Ingeniería Eléctrica; en el que remite la Propuesta de Contratación de Docentes por Planilla DC_B1 para el Semestre Académico 2021 –A.
(PASA A LA ORDEN DE DÍA)

- El **Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0553–VIRTUAL–2021–DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N°027–2021–DAIELN –FIEE**, remitido por el **Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar**, Director Académico del Departamento de Ingeniería Electrónica; en el que remite la Propuesta de Contratación de Docentes por Planilla DC_B1 y DC_A1 para el Semestre Académico 2021 –A
(PASA A LA ORDEN DE DÍA)

- El **Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0558–VIRTUAL–2021–DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido vía correo institucional a Secretaría Académica de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N°314–VIRTUAL–2021–UPFIEE**, remitido por el Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía– Director de la Unidad de Posgrado de la FIEE – UNAC, en el que remite el **INFORME N° 001–2021–UPGFIEE** sobre la SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA TRASLADO O REUBICACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ – UANCV de la ciudad de Juliaca – Puno – Lima.
(PASA A LA ORDEN DE DÍA)

PRIMER PUNTO DE AGENDA: GRADOS Y TÍTULOS

- El **Secretario Académico** da lectura al expediente con los respectivos dictámenes de Grados y Títulos, que fueron presentados al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 6 expedientes para la obtención del Grado Académico de Bachiller, para su aprobación en la presente sesión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 002: **APROBAR**, LOS EXPEDIENTES DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

Nº	SOLICITA	APellidos y Nombres	ESCUELA PROFESIONAL
1	BACHILLER	CAMA LAYME, RONALD ALEX	ELÉCTRICA
2	BACHILLER	MENDOZA ANCHAYHUA, JHONATAN ALEJANDRO	ELÉCTRICA

3	BACHILLER	CUELLAR HUAYTALLA, GIAN MARCO MARTIN	ELÉCTRICA
4	BACHILLER	CRUZ COLLADO, LUIS ALEJANDRO	ELÉCTRICA
5	BACHILLER	BURNES VELASQUEZ, LLIMY EMERSON	ELECTRÓNICA
6	BACHILLER	CHAVEZ BONIFACIO, JOHAN NILTON	ELECTRÓNICA

El **Secretario Académico** da lectura a la relación de expedientes con los respectivos dictámenes de Grados y Títulos, que fueron presentados al Consejo de Facultad por la Comisión de Grados y Títulos de la FIEE y entrega a los miembros del Consejo de Facultad 3 Expedientes para la obtención del Título Profesional por la modalidad de Examen Escrito, para su aprobación en la presente sesión.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 003: APROBAR, LOS EXPEDIENTES DE TÍTULO PROFESIONAL POR LA MODALIDAD DE EXAMEN ESCRITO, QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

Nº	SOLICITA	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
1	TÍTULO	DEXTRE MINAYA, PABLO FAUSTINO	ELÉCTRICA
2	TÍTULO	RAMOS ORTIZ, EDISSON JOSÉ	ELÉCTRICA
3	TÍTULO	SOLIER VALDEZ, DIEGO ANTONIO	ELECTRÓNICA

PUNTO DOS DE AGENDA: TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.

El **Secretario Académico** da lectura al Proveído N°0554-VIRTUAL-2021-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO N° 045-VIRTUAL-2021-UIFIEE del Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez - Director (e) de la Unidad de Investigación de la FIEE, en el que remite la **Transcripción de la Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N°021-VIRTUAL-2021-CDUIFIEE**, en la que se aprueba el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado: **“ANOMALIAS DEL CAMPO GRAVITACIONAL EN LA REGIÓN LIMA Y CALLAO”** presentado por el docente investigador **Mg. Lic. JUAN NEIL MENDOZA NOLORBE** en la categoría auxiliar a tiempo completo, adscrito a la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, cuyo cronograma de ejecución es entre el 01 de marzo de 2020 al 28 de febrero de 2021 (12 meses).

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 004: RATIFICAR, LA RESOLUCIÓN DE COMITÉ DIRECTIVO DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN N°021-VIRTUAL-2021-CDUIFIEE, EN LA QUE SE APRUEBA EL INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN TITULADO **“ANOMALIAS DEL CAMPO GRAVITACIONAL EN LA**

REGIÓN LIMA Y CALLAO”, PRESENTADO POR EL DOCENTE INVESTIGADOR MG. LIC. JUAN NEIL MENDOZA NOLORBE EN LA CATEGORÍA AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO, ADSCRITO A LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, CUYO CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN ES ENTRE EL 01 DE MARZO DE 2020 AL 28 DE FEBRERO DE 2021 (12 MESES).

PUNTO TRES DE AGENDA: RATIFICACIONES DE RESOLUCIONES DECANALES

- El Secretario Académico da lectura a la **RESOLUCIÓN DECANAL N°021-2021-DFIEE**, de fecha 6 de abril de 2021.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 005: RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DECANAL N°021-2021-DFIEE, DE FECHA 6 DE ABRIL DE 2021, SE RESOLVIÓ: “1. **DECLARAR**, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIEE, EXPEDITA LA SUSTENTACIÓN DE TESIS TITULADA: “IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO CONTROL DE MOTORES PARA LA PLANTA TEXTIL FIBRAS GENERALES”, PRESENTADA POR LOS BACHILLERES **VARGAS ROMERO, CARLOS EDUARDO Y CHUCHÓN SÁNCHEZ, EVER CRISTIAN** PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO ELECTRICISTA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; 2. **ESTABLECER**, QUE LA FECHA DE SUSTENTACIÓN SERÁ, EL **VIERNES 9 DE ABRIL DE 2021**, A LAS **11:00 HORAS, VÍA PLATAFORMA VIRTUAL “GOOGLE MEET”...(SIC)**”.

- El Secretario Académico da lectura a la **RESOLUCIÓN DECANAL N°022-2021-DFIEE**, de fecha 22 de abril de 2021

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 006: RATIFICAR LA RESOLUCIÓN DECANAL N°022-2021-DFIEE, DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2021, SE RESOLVIÓ: “1. **DECLARAR**, CON CARGO A DAR CUENTA AL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FIEE, EXPEDITA LA SUSTENTACIÓN DE TESIS TITULADA: “EL IMPACTO DE LA TECNOLOGÍA DE ACCESO A INTERNET DE BANDA ANCHA UTILIZANDO LA RED DORSAL NACIONAL DE FIBRA OPTICA EN EL CENTRO EDUCATIVO 80097 “NUESTRA SEÑORA DE FATIMA”

- LA LIBERTAD”, PRESENTADA POR LOS BACHILLERES FELIX RAMOS, LUIS FELIPE Y MACHACA PAITAN, PEDRO JAVIER PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO ELECTRÓNICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; 2. ESTABLECER, QUE LA FECHA DE SUSTENTACIÓN SERÁ, EL MIÉRCOLES 28 DE ABRIL DE 2021, A LAS 13:00 HORAS, VÍA PLATAFORMA VIRTUAL “GOOGLE MEET”... (SIC”).

PUNTO CUATRO DE AGENDA: SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA TRASLADO O REUBICACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ - UANCV, remitido por la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica.

El Secretario Académico, da lectura al Proveído N°0523-VIRTUAL-2021-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido vía correo institucional a Secretaría Académica de la FIEE, en el que adjunta el Oficio N° 018-2021-DEPIELN -FIEE/UNAC-VIRTUAL, remitido por el Dr. Noé Manuel Jesús Chávez Temoche- Director de la Escuela Profesional de ingeniería Electrónica - FIEE - UNAC, en el que remite el ACTA N° 004 - 2021 - CDEPIELN VIRTUAL, de fecha 14 de abril de 2021 “ACTA SOBRE SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ DE PUNO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO PARA EL TRASLADO O REUBICACIÓN DE ESTUDIANTES”, en el que acuerdan que **NO ES FACTIBLE A NIVEL DE PRE-GRADO EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 007: APROBAR, EL ACTA N° 004 - 2021- CDEPIELN VIRTUAL - “ACTA SOBRE SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ DE PUNO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO PARA EL TRASLADO O REUBICACIÓN DE ESTUDIANTES”, PRESENTADO POR EL COMITÉ DIRECTIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, EN EL QUE INDICAN QUE, **NO ES FACTIBLE A NIVEL DE PREGRADO EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA**, UN POSIBLE CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ DE LA CIUDAD DE JULIACA - PUNO - LIMA, QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

PUNTO CINCO DE AGENDA: SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA TRASLADO O REUBICACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ -UANCV, remitido por la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica.

El Secretario Académico, da lectura al Proveído N°0524-VIRTUAL-2021-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido vía correo institucional a Secretaría Académica de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO N° 030-VIRTUAL-2021-DEPIE/FIEE, remitido por el Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas - Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica - FIEE - UNAC, en el que remite el ACTA N° 01-2021, de fecha 14 de abril de 2021 "ACTA SOBRE SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ DE PUNO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO PARA EL TRASLADO O REUBICACIÓN DE ESTUDIANTES", en el que uno de los acuerdos es que, el **NÚMERO DE VACANTES PROPUESTOS PARA SER ADMITIDOS COMO TRASLADO EXTERNO EN ESTA MODALIDAD NO DEBE SER MAYOR A 13 VACANTES.**

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 008: APROBAR, EL ACTA N° 01-2021 - "ACTA SOBRE SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ DE PUNO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO PARA EL TRASLADO O REUBICACIÓN DE ESTUDIANTES", PRESENTADO POR EL COMITÉ DIRECTIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

ACUERDO N° 009: ESTABLECER, QUE EL NÚMERO DE VACANTES PROPUESTOS PARA SER ADMITIDOS POR LA MODALIDAD DE TRASLADO EXTERNO ES DE 13 VACANTES.

ACUERDO N° 0010: ESTABLECER, QUE EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS POSTULANTES ESTARÁ A CARGO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EN COORDINACIÓN CON LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y LA COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

ORDEN DEL DÍA

- El **Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0555-VIRTUAL-2021-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido vía correo institucional a Secretaría Académica de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N°008-2021-DAIE-DAIELN-FIEE**, del Mg. Lic. Hugo Florencio Llacza Robles - Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica y Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar - Director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, en el que remite la propuesta de la CARGA NO LECTIVA 2021A, para el Semestre Académico 2021-A de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; de acuerdo al desarrollo de las actividades virtuales en el estado de emergencia por el Covid-19.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0011: APROBAR, LA PROPUESTA DE CARGA NO LECTIVA CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-A DE LOS DOCENTES NOMBRADOS Y CONTRATADOS A TIEMPO COMPLETO Y DEDICACIÓN EXCLUSIVA DE ACUERDO AL DOCUMENTO PRESENTADO POR LOS DIRECTORES DE LOS DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO...(SIC);

DECANATO : **Dr. Ing. CIRO ÍTALO TERÁN DIANDERAS** (Decano)
Docentes de apoyo : Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres; Mg. Lic. Ricardo Augusto Gutiérrez Tirado;
Dr. Ing. César Augusto Rodríguez Aburto.

SECRETARÍA ACADÉMICA: **Dr. Ing. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ** (Secretario Académico)
Docentes de apoyo : Mg. Ing. Jessica Rosario Meza Zamata; Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz;
M.Sc. Ing. Russell Córdova Ruiz.

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA : **Dr. Lic. ADÁN ALMIRCAR TEJADA CABANILLAS** (Director)
Docentes de apoyo : Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía; Mg. Lic. Antenor Leva Apaza; Mg. Lic. Hugo Florencio Llacza Robles; Mg. Lic. Alberto Wilfredo Morales Vargas.

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA : **Dr. NOÉ MANUEL JESÚS CHÁVEZ TEMOCHE** (Director)
Docentes de apoyo : M.Sc. Ing. Abilio Bernardino Cuzcano Rivas; M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez; M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda.

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN : **Dr. Ing. JUAN HERBER GRADOS GAMARRA** (Director)

Docentes de apoyo : Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas; Mg. Lic. Hugo Florencio Llacza Robles; Mg. Ing. Eliseo Juan Zárate Pérez.

OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES : **M.Sc. Ing. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS (Jefe)**

Docentes de apoyo : Mg. Lic. Alberto Wilfredo Morales Vargas; Mg. Ing. José Luis Curay Tribeño; Mg. Lic. Ricardo Augusto Gutiérrez Tirado.

BIBLIOTECA ESPECIALIZADA: **M.Sc. Ing. CARLOS HUMBERTO ALFARO RODRÍGUEZ (Jefe)**

Docentes de apoyo : Abog. Mauro Bernardo Sánchez Cabrera; Dr. Ing. César Augusto Rodríguez Aburto; Lic. Juan Raymundo Fernández.

CENTRO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL : **Ing. CARMEN ZOILA GUILLERMINA LÓPEZ CASTRO (Directora)**

Docentes de apoyo : Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres; Ing. Elmer Edwin Mendoza Trujillo.

UNIDAD DE POSGRADO: **Dr. Ing. CÉSAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA (Director)**

Docentes de apoyo : Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar; Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño; M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda; Mg. Ing. Jessica Rosario Meza Zamata.

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA : **Mg. Lic. HUGO FLORENCIO LLACZA ROBLES (Director)**

Docentes de apoyo : Mg. Lic. Juan Neil Mendoza Nolorbe; Mg. Ing. Mario Alberto García Pérez; Mg. Ing. Roberto Enrique Solís Farfán; M.Sc. Ing. Juan Antonio Apesteguía Infantes.

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA : **Dr. Ing. JACB ASTOCONDOR VILLAR (Director)**

Docentes de apoyo : Mg. Lic. Raúl Pedro Castro Vidal; M.Sc. Ing. Abilio Bernardino Cuzcano Rivas; Lic. Jhony Hermenegildo Ramírez Acuña.

OFICINA DE SERVICIOS GENERALES : **Mg. Ing. ROBERTO ENRIQUE SOLÍS FARFÁN (Jefe)**

Docentes de apoyo : Ing. Fredy Adán Castro Salazar; Mg. Ing. José Luis Curay Tribeño; Dr. Ing. César Augusto Rodríguez Aburto.

OFICINA DE PUBLICACIONES Y MARKETING : **Mg. Lic. RICARDO AUGUSTO GUTIÉRREZ TIRADO (Jefe)**

Docentes de apoyo en Publicaciones : Lic. Juan Raymundo Fernández; Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño; Mg. Lic. Eduardo Huaccha Quiroz.

Docentes de apoyo en Marketing	:	Ing. Manuel Juan Casas Salazar; Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres; Abog. Mauro Bernardo Sánchez Cabrera.
<u>LABORATORIOS Y TALLERES</u>	:	Mg. Lic. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA (Director)
<u>LABORATORIOS DE ELECTRICIDAD</u>	:	Ing. MOISÉS WILLIAM MANSILLA RODRÍGUEZ (Jefe)
Laboratorio de Metrología y Accionamiento Eléctrico	:	Mg. Lic. Pedro Raúl Castro Vidal (Coordinador-M) Dr. Ing. Cesar Augusto Santos Mejía (Coordinador-AE)
Laboratorio de Máquinas Eléctricas	:	Mg. Ing. JESÚS HUBER MURILLO MANRIQUE (Coordinador)
Laboratorio de Energía Renovables y Redes Inteligentes	:	Mg. Ing. WALTER RAÚL CALDERÓN CRUZ Coordinador)
Laboratorio de Potencia Docentes de apoyo	:	Mg. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA (Coordinadora) Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres; Ing. Manuel Juan Casas Salazar.
<u>LABORATORIOS DE ELECTRÓNICA</u>	:	M.Sc. Ing. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ (Jefe)
Laboratorio de Telecomunicaciones	:	Mg. Ing. Jorge Elías Moscoso Sánchez (Coordinador)
Laboratorio de Control y Automatización Docente de apoyo	:	M. Sc. Ing. EDWIN HUARCAYA GONZALES (Coordinador) M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez.
Laboratorio de Mecatrónica	:	Mg. Ing. BERNARDO ELÍAS CASTRO PULCHA (Coordinador)
Laboratorio de Biomédica	:	M.Sc. Ing. RUSSELL CÓDROVA RUIZ (Coordinador)
LABORATORIO DE MECÁNICA DE FLUIDOS Y FÍSICA	:	Mg. Ing. MARIO ALBERTO GARCÍA PÉREZ (Jefe)
Laboratorio de Mecánica de Fluidos	:	Lic. Lic. Jhony Hermenegildo Ramírez Acuña (Coordinador)
Laboratorio de Física	:	Mg. Lic. JULIO MARIANO CHICANA LÓPEZ (Coordinador)

OFICINA DE TUTORÍA Y DESARROLLO

DEL ESTUDIANTE : **Mg. Lic. EDUARDO HUACCHA QUIROZ (Director)**
Docentes de apoyo : Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz; Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia; Abog. Mauro Bernardo Sánchez Cabrera.

CENTRO DE PRODUCCIÓN DE BIENES

Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS : **Mg. Lic. JUAN NEIL MENDOZA NOLORBE (Director)**
Docentes de apoyo : Mg. Lic. Eduardo Huaccha Quiroz; Ing. Manuel Juan Casas Salazar; M.Sc. Ing. Carlos Humberto Alfaro Rodríguez.

OFICINA DE DESARROLLO DOCENTE : **Dr. Ing. MARCELO NEMESIO DAMAS NIÑO (Director)**
Docentes de apoyo : M.Sc. Ing. Carlos Humberto Alfaro Rodríguez; Ing. Carmen Zoila Guillermina López Castro; Mg. Ing. Mario Alberto García Pérez.

OFICINA DE CENTRO DE INCUBADORAS

EMPRESARIALES : **Ing. EDGAR DEL ÁGUILA VELA (Director)**
Docentes de apoyo : Ing. Manuel Juan Casas Salazar; Dr. Noé Manuel Jesús Chávez Temoche; Mg. Lic. Raúl Castro Vidal; Dr. Ing. César Augusto Rodríguez Aburto.

OFICINA DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN

Y ECONOMÍA : **Ing. FREDY ADÁN CASTRO SALAZAR (Jefe)**
Docentes de apoyo Eléctrica : Ing. Moisés William Mansilla Rodríguez; Dr. Ing. César Augusto Rodríguez Aburto; Lic. Juan Raymundo Fernandez.

Docentes de apoyo Electrónica : M.Sc. Ing. Carlos Humberto Alfaro Rodríguez; M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez; M.Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales.

OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA

Y ACREDITACIÓN : **M.Sc. Ing. VÍCTOR LEÓN GUTIÉRREZ TOCAS (Director)**
Docentes de apoyo Eléctrica : Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez; Mg. Lic. Julio Mariano Chicana López; Mg. Ing. Roberto Enrique Solís Farfán; Ing. Edgar del Águila Vela.

Docentes de apoyo Electrónica : M.Sc. Ing. Carlos Humberto Alfaro Rodríguez; M.Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales; M.Sc. Ing. Luis Ernesto Cruzado Montañez.

INSTITUTO DE ALTO NIVEL : **Mg. Ing. JESÚS HUBER MURILLO MANRIQUE (Director)**

Docentes de apoyo : Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez; Dr. Ing. César Augusto Rodríguez Aburto; Mg. Lic. Raúl Pedro Castro Vidal.

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0557-VIRTUAL-2021-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta la propuesta de un **MANUAL DE CONTROL DE ASISTENCIAS MODALIDAD VIRTUAL - 2021-A**, así como el **Consolidado de Asistencia 2021-A**, para aplicarse en semestre académico 2021A de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica - UNAC, en favor a la mejora académica, presentado por el Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas - Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, el Dr. Noé Manuel Jesús Chávez Temoche - Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica; el Mg. Lic. Hugo Florencio Llacza Robles - Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica; el Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar - Director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica y con la colaboración del Est. JEAN PIERRE TASAYCO MALDONADO del Tercio Estudiantil y miembro del consejo de facultad de la FIEE.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0012: APROBAR, EL "MANUAL DE CONTROL DE ASISTENCIA - MODALIDAD VIRTUAL 2021A", EN FAVOR A LA MEJORA ACADÉMICA, PRESENTADO POR EL DR. LIC. ADÁN ALMIRCAR TEJADA CABANILLAS - DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, EL DR. NOÉ MANUEL JESÚS CHÁVEZ TEMOCHE - DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA; EL MG. LIC. HUGO FLORENCIO LLACZA ROBLES - DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA; EL DR. ING. JACOB ASTOCONDOR VILLAR - DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y CON LA COLABORACIÓN DEL EST. JEAN PIERRE TASAYCO MALDONADO DEL TERCIO ESTUDIANTIL Y MIEMBRO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, LA MISMA QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

ACUERDO N° 0013: ESTABLECER, QUE EL PRIMER DÍA DE CLASES SE DESIGNE AL DELEGADO Y SUBDELEGADO DE CADA ASIGNATURA, Y SE REMITA A LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS DE INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA ELECTRÓNICA, LOS NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS, CÓDIGO ESTUDIANTIL, CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL Y NÚMERO DE CELULAR DE LOS DELEGADOS Y SUBDELEGADOS DE CADA ASIGNATURA, CON FINES DE MEJORA DE LA FACULTAD.

- **El Secretario Académico**, da lectura al **Proveído N°0556-VIRTUAL-2021-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N° 026-2021-DAIE -FIEE**, remitido por el **Mg. Lic. Hugo Florencio Llacza Robles**, Director Académico del Departamento de Ingeniería Eléctrica; en el que remite la Propuesta de Contratación de Docentes por Planilla DC_B1 para el Semestre Académico 2021-A.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0014: APROBAR, LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES POR PLANILLA DC_B1 CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-A, ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; A PARTIR DEL 3 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

ACUERDO N° 0015: CONTRATAR, POR LA MODALIDAD DE INVITACIÓN POR PLANILLA DC_B1 CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-A; A LOS DOCENTES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

RESUMEN PARA CONTRATACIÓN DE DOCENTES POR PLANILLA ELÉCTRICA - DCB1 2021A.

N°	DOCENTE	REQUISITOS	CICLO	CURSO	SECCIÓN	DÍA	HORA	CLASIFICACIÓN	
1	APESTEGUIA INFANTES JUAN ANTONIO DCB1	Grado de Maestro, con experiencia mínima de un año en docencia universitaria	02	SOFTWARE DE PROGRAMACION Y SIMULACION -EE201	01T	VI	17:10 a 18:50	DCB1 32 HORAS	
					01T (90G)	JU	18:00 a 19:40		
						01T (91G)	JU		18:20 a 18:00
			03	DISPOSITIVOS Y COMPONENTES ELECTRONICOS -EE303	01T	VI	18:50 a 20:30		
					01T (90G)	LU	17:10 a 18:50		
01T (91G)	LU	18:50 a 20:30							
05	PROGRAMACION DIGITAL APLICADA - EE515	01N	JU	19:40 a 22:10					
2	SUSANIBAR CELEDONIO DELFIN GENARO DCB1	Grado de Maestro, con experiencia mínima de un año en docencia universitaria	07	ANÁLISIS DE SISTEMAS DE POTENCIA - I - E5705	01T	SA	08:00 a 10:30	DCB1 32 HORAS	
					01T (90G)	VI	13:50 a 15:30		
					01T (91G)	VI	15:30 a 17:10		
					02T	SA	10:30 a 13:00		
					02T (92G)	JU	18:50 a 20:30		
02T (93G)	JU	20:30 a 22:10							
3	ZAPATA SERNAQUE ADRIAN DCB1	Grado de Maestro, con experiencia mínima de un año en docencia universitaria	03	TERMODINÁMICA - EE305	01T	MA	10:30 a 12:10	DCB1 32 HORAS	
					01T	JU	10:30 a 12:10		
					02T	MA	08:50 a 10:30		
					02T	JU	08:00 a 09:40		
			04	MECÁNICA DE SÓLIDOS - EE409	01T	LU	10:30 a 11:20		
					01T	LU	11:20 a 13:00		
					01T	JU	13:50 a 15:30		
					02T	MA	12:10 a 13:00		
02T	LU	08:00 a 10:30							
02T	MA	13:00 a 13:50							
4	ZARATE PEREZ ELISEO JUAN DCB1	Grado de Maestro, con experiencia mínima de un año en docencia universitaria	01	COMPUTACIÓN APLICADO A LA INGENIERÍA - EG103	01T	VI	13:00 a 14:40	DCB1 32 HORAS	
					03T	JU	08:00 a 09:40		
			03	ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO - EE304	01T	MA	08:00 a 10:30		
					02T	MA	10:30 a 13:00		
			04	CIRCUITOS ELECTRÓNICOS - EE407	01T	VI	15:30 a 17:10		
					01T (90G)	MI	13:00 a 14:40		
01T (91G)	MI	14:40 a 16:20							

- El Secretario Académico, da lectura al Provéido N°0553-VIRTUAL-2021-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO VIRTUAL N°027-2021-DAIELN -FIEE, remitido por el Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar, Director Académico del Departamento de Ingeniería Electrónica; en el que remite la Propuesta de Contratación de Docentes por Planilla DC_B1 y DC_A1 para el Semestre Académico 2021-A.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0016: APROBAR, LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES POR PLANILLA DC_B1 Y DC_A1 CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-A, ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; A PARTIR DEL 3 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

ACUERDO N° 0017: CONTRATAR, POR LA MODALIDAD DE INVITACIÓN POR PLANILLA DC_B1 Y DC_A1 CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2021-A; A LOS DOCENTES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN:

RESUMEN PARA CONTRATACIÓN DE DOCENTES POR PLANILLA ELECTRÓNICA DCB1-DCAI 2021-A

DOCENTE	REQUISITOS	CICLO	CURSO	SECCIÓN	DÍA	HORA	CLASIFICACIÓN	
1 ALBA MEJIA ELIAS JOSUE- 6282 DCB1	Grado de Maestro, con experiencia mínima de un año en docencia universitaria	04	ÓPTICA Y FÍSICA MODERNA - EG418	02L	Mié	09:40 a 11:20	DCB1 32 HORAS	
			TEORÍA DE CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS - EE406	02L	Mié	11:20 a 13:00		
		06	SISTEMAS DE CONTROL II - ES804	02L	Lun	11:20 a 13:00		DCB1 32 HORAS
			PROYECTO DE TESIS II - EE021	02L	Lun	13:00 a 14:40		
				02L (93G)	Lun	15:30 a 17:10		
			01L	Vie	18:50 a 20:30			
10	PROYECTO DE TESIS II - EE021	01L	Vie	20:30 a 22:10	DCB1 32 HORAS			
		01L	Vie	20:30 a 22:10				
2 CASTRO PULCHA BERNARDO ELIAS- 5422 DCB1	Grado de Maestro, con experiencia mínima de un año en docencia universitaria	05	INVESTIGACIÓN OPERATIVA - EE513	01L	Lun	17:10 a 19:40	DCB1 32 HORAS	
		08	SISTEMAS DE RADIO TV Y REGULATORIA DE LAS TELECOMUNICACIONES - ES814	01E	Sáb	08:00 a 10:30		
				01E (90G)	Vie	17:10 a 18:50		
		09	TELECOMUNICACIONES III - ES917	01E (91G)	Mié	19:40 a 21:20		
				01E	Sáb	14:40 a 17:10		
		10	TELECOMUNICACIONES IV - ES025	01E	Sáb	10:30 a 12:10		
01E (90G)	Mar			20:30 a 22:10				
3 BURGA TARRILLO CELINDA- 5853 DCB1	Grado de Maestro, con experiencia mínima de un año en docencia universitaria	02	INGLES I - EG21	01L	Lun	13:00 a 13:50	DCB1 32 HORAS	
				01L	Lun	13:50 a 15:30		
		03	INGLES II - EG315	01L	Sáb	09:40 a 10:30		
				01L	Sáb	10:30 a 12:10		
		04	INGLES III - EG419	01L	Vie	11:20 a 12:10		
				01L	Vie	12:10 a 13:50		
				02L	Jue	11:20 a 12:10		
		06	INGLES IV - EG822	02L	Jue	12:10 a 13:50		
				01L	Sáb	13:50 a 14:40		
		01	METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO - EG107	01L	Sáb	14:40 a 16:20		
				01L	Vie	08:00 a 09:40		
01	COMPUTACIÓN APLICADO A LA INGENIERÍA - EG103	03T (92G)	Lun	10:30 a 12:10				
		03T (93G)	Mar	08:00 a 09:40				

4	CHAVEZ SANCHEZ WILMER PEDRO - 8550 DCB1	Grado de Maestro, con experiencia mínima de un año en docencia universitaria	01	ÁLGEBRA LINEAL - EG102	01L	Jue	08:00 a 10:30	DCB1 32 HORAS
					01L	Jue	10:30 a 12:10	
					02L	Mar	08:00 a 10:30	
			02	CÁLCULO VECTORIAL - EG208	02L	Mar	10:30 a 12:10	
					01L	Mié	13:00 a 14:40	
					01L	Vie	08:00 a 11:20	
			05	MÉTODOS NUMÉRICOS - EG521	01L	Mar	16:20 a 18:00	
					01L	Mar	18:00 a 19:40	
					02L	Jue	16:20 a 18:00	
5	PORTILLO ALLENDE ARLICH JOEL - 8992 DCB1	Grado de Maestro, con experiencia mínima de un año en docencia universitaria	05	LÍNEAS DE TRANSMISIÓN - ES501	01L	Mié	17:10 a 18:50	DCB1 32 HORAS
					01L (90G)	Mié	10:30 a 11:10	
					01L (91G)	Mié	18:00 a 20:30	
			09	TELEMÁTICA - ES919	01E	Lun	18:40 a 22:10	
					01E (90G)	Mar	18:00 a 20:30	
					01E (91G)	Sab	12:10 a 13:50	
			10	REDES DE DATOS Y GESTIÓN DE REDES - ES027	01E	Jue	18:00 a 20:30	
					01E (90G)	Jue	20:30 a 22:10	
					6	CUCHO MENDOZA ZENON ANDRES - 5202 DCA1	Grado de Doctor, con experiencia mínima de un año en docencia universitaria	
01L (90G)	Mar	12:10 a 13:50						
01L (91G)	Mar	18:50 a 20:30						
10	REDES INDUSTRIALES Y SCADA - ES030	01E	Lun	18:00 a 20:30				
		01E (90G)	Lun	20:30 a 22:10				
		ROBÓTICA - ES028	01E	Mié				18:00 a 20:30

- El Secretario Académico, da lectura al Provéido N°0558-VIRTUAL-2021-DFIEE del Señor Decano de la FIEE, recibido vía correo institucional a Secretaría Académica de la FIEE, en el que adjunta el OFICIO N°314-VIRTUAL-2021-UPFIEE, remitido por el Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía- Director de la Unidad de Posgrado de la FIEE - UNAC, en el que remite el INFORME N° 001-2021-UPGFIEE sobre la SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO INTERINSTITUCIONAL PARA TRASLADO O REUBICACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ - UANCV de la ciudad de Juliaca - Puno - Lima.

Luego de pedir opiniones y al no haber objeción se acuerda:

ACUERDO N° 0018: APROBAR, EL INFORME N° 001-2021-UPGFIEE, PRESENTADO POR EL M.SC. ING. CARLOS HUMBERTO ALFARO RODRÍGUEZ - SECRETARIO ACADÉMICO DE UPFIEE - UNAC, EL DR. ING. JACOB ASTOCONDOR VILLAR - COORDINADOR DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA ELECTRÓNICA - UPFIEE; EL DR. LIC. ADÁN ALMIRCAR TEJADA CABANILLAS - COORDINADOR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA DE LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO; EN EL QUE INDICAN QUE, NO ES FACTIBLE A NIVEL DE MAESTRÍAS Y DOCTORADOS DE LA UPFIEE, UN POSIBLE CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ POR NO EXISTIR NINGUNA SIMILITUD EN LAS ESPECIALIDADES DE MAESTRÍA Y DOCTORADO.

Siendo las trece horas, se dio por finalizada la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
Dr. CESAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA
SECRETARIO ACADÉMICO



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
Dr. CIRITALO TERÁN DIANBERAS
DECANO